



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE UN VEHICULO PATRULLA PARA LA POLICIA LOCAL DE ANDUJAR**

**INTRODUCCION:**

Es objeto del contrato de adquisición por parte del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, de un vehículo patrulla para el Servicio de Policía Local.

El vehículo reunirá como mínimo las condiciones técnicas que se describen en los apartados siguientes, los cuales deberán quedar perfectamente justificados en las ofertas que se presentan.

Los materiales y equipos serán totalmente nuevos, homologados y de un modelo en fabricación actual.

Las ofertas incluirán la dotación, materiales, y accesorios descritos en este documento además de todos aquellos documentos que se exigen a continuación:

- *Libro de mantenimiento e instrucciones técnicas del chasis y motor del vehículo.*
- *Libro de mantenimiento, instrucciones de uso y listado de piezas de los equipos que incorpora la unidad.*
- *Servicio técnico de cada equipo, si es distinto al constructor del vehículo.*

**1.- OBJETO**

*1.- Contratación mediante el sistema de RENTING con opción de compra, de un vehículo patrulla para el servicio de Policía Local de Andújar (Jaén).*

*El vehículo reunirá como mínimo las condiciones técnicas que se describen en lo apartados siguientes.*

**2.- CARACTERISTICAS Y EQUIPAMIENTO DEL VEHICULO**

*2.1.- Chasis: Monovolumen de 5 plazas con una altura sin puente rotativo no superior a 1,590 cm, de color blanco, nº de puertas 5, maletero superior a 500 litros y peso máximo admisible inferior a 2025 Kg., longitud del vehículo no superior a 4,47 metros.*

*2.2.- Motor: Diesel 4 cilindros en línea de 4 tiempos de inyección directa con turbocompresor e comomrail. Potencia: igual o superior a 1.590 cc y 105 cv. Nivel de emisión: según normativa vigente y Par motor máximo no inferior a 250 Nm/1500 r.p.m.*

*2.3.- Suspensión: Suspensión delantera estabilizadora tipo Mcpherson. Suspensión trasera, eje multibrazo con muelles helicoidales*

PLAZA DE ESPAÑA, 1 - 23740 ANDÚJAR (JAÉN)



TEL. CENTRALITA: 953 508 200 - FAX: 953 508 207

C.I.F. P-2300500-B

CORREO ELECTRONICO: info@andujar.es

www.andujar.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E10005F2E800P813Q1W6W4A5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
MIGUEL SORIA MUÑOZ-INSPECTOR JEFE POLICIA LOCAL - 18/04/2017 CN=lsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 18/04/2017 12:37:30

DOCUMENTO: 20170389864
Fecha: 18/04/2017
Hora: 12:37





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

2.4.- **Dirección:** Dirección asistida eléctrica, con endurecimiento progresivo según velocidad.

2.5.- **Tracción/ Caja de velocidades:**

Tracción delantera.

Caja de velocidades: Manual de 5 velocidades sincronizadas + marcha atrás.

2.6.- **Frenos.-**

Frenos delanteros: discos autoventilados.

Frenos traseros: discos.

Sistema antideslizamiento ABS.

2.7.- **Ruedas.-**

Todos los neumáticos serán iguales incluida la rueda de repuesto.

Rueda de 16" de diámetro (205/55 R16)

Llantas de aleación.

Indicador de baja presión de los neumáticos.

2.8.- **Encendido.-**

Autoencendido por elevación térmica.

2.9.- **Señales de Prioridad.-**

La señalización de prioridad será de Puente **Arjent Leds Solaris L-1100MM- 12 v** para señalización prioritaria aerodinámico de bajo perfil, de un nivel, en color azul, con unas dimensiones de 1100x460x80mm, formado por Luz prioritaria que consta de dos conjuntos de 16 módulos de 3 leds solaris con reflector parabólico que maximiza la intensidad luminosa y la luz emitida ofrece un amplio ángulo de cobertura, evitando la aparición de sobras, por lo que proporciona una cobertura de 360°. Este conjunto se encuentra sobre un circuito electrónico lineal de alta eficiencia con microprocesador integrado. Tecnología can bus lo que hace que facilite la comunicación entre puente, sirena y botonera eliminando los cableados convencionales interiores del puente.

Las luces secundarias constan de 2 módulos frontales luz blanca, 2 módulos laterales luz blanca, 2 módulos frontales luz roja (luz de detención), 2 módulos de extensión de las luces prioritarias, luz azul y 7 módulos posteriores color ámbar, signal-master. Todos los módulos tienen que constar de 3 leds con la tecnología solaris; conector rápido de techo de 19 vías y juego de pies de fijación permanente a techo del vehículo, 12V. Homologado R65.

**Amplificador Sirena** Digital Can Bus, de 100w, con unas dimensiones de 55x135x170mm y un peso bruto de 1300gr, tensión de salida de 60V, tensión de alimentación 12v. Disponiendo de las funciones de: conexión a claxon, radioteléfono, megafonía y salida para luces auxiliares, comunicándose con la botonera mediante un único cable telefónico.

PLAZA DE ESPAÑA, 1 - 23740 ANDÚJAR (JAÉN)

C.I.F. P-2300500-B



www.andujar.es

TELECENTRALITA: 953 508 200 - FAX: 953 508 207

CORREO ELECTRÓNICO: info@andujar.es

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E10005F2E800P813Q1W6W4A5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL SORIA MUÑOZ-INSPECTOR JEFE POLICIA LOCAL - 18/04/2017  
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 18/04/2017 12:37:30

DOCUMENTO: 20170389864

Fecha: 18/04/2017

Hora: 12:37





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

**Botonera** de diseño ergonómico y compacto, de fácil manejo y seguro. Dispone de teclado retroiluminado y zumbador. Al activar una tecla, esta se ilumina con mayor intensidad y emite sonido "BIP". Cada una de las teclas de la botonera tiene que tener asignada una función programada para el control de luces prioritarias, secundarias así como las opciones acústicas. La botonera se comunica con la sirena mediante un único cable telefónico.

**Kit de megafonía** con mando remoto para control de las funciones de volumen y micrófono.

Altavoz sirena de 100 w, 11 Ohms, situado en el capo delantero y sujeto mediante anclaje específico del tipo de vehículo, fabricado en chapa de acero galvanizado, dispuesto en la mejor posición para una correcta difusión hacia delante, del sonido de la sirena. Tamaño reducido.

### 2.10.- Pintura y rotulación del vehículo.-

- Vehículo de color Blanco acrílico (P.L.), con Bandas damero adhesivo de 12-15 cms de ancho, fondo blanco con cuadros azules de 4x4 cm, reflectantes, instaladas longitudinalmente en ambos costados, en la parte superior de las aletas delanteras y traseras y puertas traseras.

- Kit de rotulación completa del vehículo formada por serigrafía en vinilo en parte superior de las aletas laterales traseras, techo, mitad inferior de las puertas laterales y portón trasero. Emblema reglamentario de la Policía Local en serigrafía digital, con una forma de sector de corona circular de 75 grados con los vértices redondeados, dividido en tres franjas que corresponden a los colores de la Bandera de Andalucía. En la franja superior, la leyenda Policía Local en letras mayúsculas con texto trazado en curva y ribeteadas en negro sobre fondo blanco. Sobre la franja intermedia, el escudo simplificado de Andalucía en verde pantone 356 sobre una reserva de blanco en su parte superior e inferior; y en la franja inferior del emblema, el nombre del municipio con texto trazado normal, en mayúsculas y ribeteado en negro sobre fondo blanco instalado en capó y escudo o identidad del municipio en puertas delanteras. Bandas reflectantes amarillas de 50 mm de ancho instaladas a ambos lados de la parte inferior del chasis o en el borde inferior de las puertas y en la parte trasera y frontal delantera del turismo, situada en función del modelo de vehículo.

### 2.11.- Kit transporte de detenidos.-

Kit de transporte de Seguridad-Conjunto Funcional homologado según vehículo

- Mampara divisoria de policarbonato entre detenidos, para uso individual.
- Mampara divisora de policarbonato entre agentes y detenidos.
- Asiendo, suelo y paneles laterales de ABS de alta resistencia..
- Ventilación eléctrica.
- Apertura y cierre de puertas traseras de forma automática.

PLAZA DE ESPAÑA, 1 - 23740 ANDÚJAR (JAÉN)

C.I.F. P-2300500-B



www.andujar.es

TEL. CENTRALITA: 953 508 200 - FAX: 953 508 207

CORREO ELECTRONICO: info@andujar.es

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E10005F2E800P8I3Q1W6W4A5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL SORIA MUÑOZ-INSPECTOR JEFE POLICIA LOCAL - 18/04/2017  
CN=tsa.izenpe.com, O=IZENPE S.A., C=ES - 18/04/2017 12:37:30

DOCUMENTO: 20170389864

Fecha: 18/04/2017  
Hora: 12:37





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

- Oscurecimiento de cristales de puertas traseras y luneta posterior con film negro homologado que impida la visión del interior del vehículo desde el exterior del mismo.

Así como cualquier otra característica obligatoria establecida en la Orden INT/2573/2015, de 30 de noviembre, por la que se determinan las especificaciones técnicas que deben reunir los vehículos destinados a la conducción de detenidos, presos y penados (BOE 290 de 4 de diciembre de 2015).

**2.12.- Equipamiento.-**

- 1 Emisora marca Motorola modelo DM 34001 con micro o superior.
- 1 Espejo retrovisor interior para acompañante.
- 1 Lámpara interior para lectura de mapas de luz bicolor.
- 2 linterna-L 500 Led/s recargables Halógenas de 6v /10 w
- 2 conos difusor linterna DL -500 incoloro
- 2 soportes cono difusor linterna
- 1 Extintor polvo 6 kg. ABC 27ª-183B + soporte
- 1 Manta ignífuga 200 x 150
- 1 Botiquín primeros auxilios completo
- 2 pares de Guantes ignífugos.
- 2 sábanas térmicas Sirius plata/oro
- 6 Tetrápodos color naranja con banda reflectante NII
- 1 Rollo cinta señalización 10 cm x 200 m de Policía Local
- 2 soportes para defensas dotación policial
- Lector de mapas en puesto de acompañante con flexo con brazo de 30 cm
- Clikboard (porta-notas) en salpicadero para notas e incidencias
- Alfombras delanteras de goma
- 2 chalecos antibalas exteriores, modelo largo, NIJ IIIA Fullmatch, Talla XL
- 1 Martillo rompe lunas de vehículos y corta cinturones, con soporte para instalar en el vehículo.

**2.11.- Aire acondicionado**

*El vehículo patrulla irá equipado con aire acondicionado o climatizado*

**3.- ARRENDAMIENTO.-**

**3.1.- Plazo de arrendamiento:**

\* 48 meses.

**3.2.- Kilómetros a contratar:**

\* 50.000 km/año, con un total a contratar de 200.000 Km.

**3.3.- Valor residual del vehículo:**

*\* Para el caso de ejercitar la opción de compra, se establece como cantidad fija a abonar la de tres mil quinientos euros (3.500 €)*

PLAZA DE ESPAÑA, 1 - 23740 ANDÚJAR (JAÉN)

C.I.F. P-2300500-B



www.andujar.es

TEL.CENTRALITA: 953 508 200 - FAX: 953 508 207

CORREO ELECTRONICO: info@andujar.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E10005F2E800P8I3Q1W6W4A5 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

MIGUEL SORIA MUÑOZ-INSPECTOR JEFE POLICIA LOCAL - 18/04/2017  
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 18/04/2017 12:37:30

DOCUMENTO: 20170389864

Fecha: 18/04/2017

Hora: 12:37





**3.4.- Importe de la mensualidad:**

\* El importe mensual a abonar sería de **961,95 €**, en concepto de (vehículo + servicios de mantenimiento + Cuota de Seguro + IVA).

**3.5.- Importe de anual:**

\* El importe mensual a abonar sería de **11.543,40 €**, en concepto de (vehículo + servicios de mantenimiento + Cuota de Seguro + IVA).

**3.6- Servicios incluidos en el Arrendamiento.-**

\* Alquiler del vehículo

\* Mantenimiento integral del vehículo en los concesionarios oficiales de la marca en la localidad de Andújar, incluyendo coste de aceite, filtros, líquidos, piezas etc, así como mano de obra.

\* Sustitución de piezas desgastadas (piezas y mano de obras)

\* Reparación de Averías (piezas y mano de obra)

\* Asistencia en carretera 24 h. desde el Km. 0 (incluida mano de obra y piezas de reparación en carretera).

\* Seguro a todo riesgo sin franquicia.

\* Impuesto de circulación.

\* Sustitución de neumáticos (16 unidades) a sustituir en talleres de la localidad de Andújar, cada año natural desde la fecha de entrega.

\* Gestiones de compra, entrega y matriculación.

\* Servicios de Administración de flota por Internet.

\* Tarjeta de servicios y Manual del conductor, así como el de instrucciones.

**4.- PLAZO DE ENTREGA.-**

El plazo de entrega será de 30 días a contar desde la firma del contrato.-

**5.- BAREMACIÓN DEL RENTING VEHICULO TIPO TURISMO CON MAMPARA DE DETENIDOS, PARA EL PARQUE MOVIL MUNICIPAL.-**

La baremación que regirá la contratación mediante renting del vehículo para el Parque Móvil Municipal es la siguiente:

**\* Criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes:**

- Por cada 500 € a la baja de dicha licitación 1 punto, con un máximo de 4 puntos.

- Por cada 100 € a la baja del valor residual del vehículo, 0,50 puntos, con un máximo de 4 puntos.

- Por cada 5 días de reducción en el plazo de entrega, 0,50 puntos, con un máximo de 1 punto.

- Por equipar el vehículo con dispositivo pantalla GPS, 1 punto.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

*Andújar a 11 de abril de 2.017*  
**EL INSPECTOR JEFE DE POLICIA**  
*Fdo. Miguel Soria Muñoz*

PLAZA DE ESPAÑA, 1 - 23710 ANDÚJAR (JAÉN)

C.I.F. P-2300500-B



[www.andujar.es](http://www.andujar.es)

TELECENTRALITA: 953 508 200 - FAX: 953 508 207

CORREO ELECTRONICO: [info@andujar.es](mailto:info@andujar.es)

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E10005F2E800P813Q1W6W4A5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL SORIA MUÑOZ-INSPECTOR JEFE POLICIA LOCAL - 18/04/2017  
CN=tsa.izenpe.com, O=D.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 18/04/2017 12:37:30

DOCUMENTO: 20170389664

Fecha: 18/04/2017  
Hora: 12:37

